EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 12 de Mayo de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.540

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

A las señoras

MAGDALENA MARTIN

MODISTA DE SOMBREROS

ha recibido los últimos modelcs de sombreros para señoras y niñas á precios como en ninguna casa, sombreros de diario para niñas 5 pesetas, para vestir á 10

Calle Mayor pral., 106, entresuelo.

Fábrica de serrar

Y

Fábrica de yeso

DE

Emilio y Pedro Romero

Se traspasan en buenas condiciones

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

CUENTO DE LOS MARTES

LA CARTERA

M. Cerveau iba corriendo como un ratón por la calle de Assas.

Al salir de su oficina, unos amigos le habían llevado á un café, donde había perdido tres francos al dominó. Y el infeliz apretaba el paso, sabiendo por experiencia que su mujer no transigía en materia de puntualidad á la hora de comer. Eran más de la siete y media, y le esperaba una ruidosa escena. Subió lentamente la escalera, temblando de miedo.

Al llegar al segundo piso, oyó un ruido de tos que le llenó de terror. Sin embargo, siguió subiendo, tratando de ocultar su espanto bajo la máscara de una alegre sonrisa. Su mujer le esperaba en el descansillo del tercer piso.

Mr. Cerveau bajó la cabeza, resignado de antemano á ser víctima de todo género de ultrajes. Pero, con gran sorpresa del empleado, su mujer se limitó á decirle:

—¡Por fin, has llegado! ¡Te esperaba con mucha impaciencia! ¡Si supieras lo que tengo que contarte! ¡Ven!

Los esposos entraron en su casa, y madame Cerveau, después de haber cerrado la puerta del dormitorio conyugal, dijo á su marido:

—¡Ya verás! ¡Ya verás!

—Pero, ¿qué te pasa, mujer?

—Nada, hombre, nada. ¿Tú has leído novelas?

—Sí. ¿Qué quieres decir con eso?

—Nadie podría adivinar lo que me ha ocurrido.

—¡Por Dios, Matilde, habla de una vez!

—Pues bien, esta tarde, cuando regresaba de paseo, al pasar por los Campos Eliseos, mira lo que me he encontrado.

Matilde sacó de las profundidades de su bolsillo una cosa negra y muy abultada, que con gesto solemne, entregó á su marido.

—¡Es una cartera! —exclamó Cerveau.

—Mira lo que hay dentro.

El marido la abrió y vió que había en ella varios fajos de papeles.

—Son valores extranjeros—dijo la mujer—y no sé lo que en dinero representan. ¡Pero indudablemente, se trata de una cantidad respetable.

—Sí, sí— murmuró Cerveau. — ¿Y dónde has encontrado esto?

— En los Campos Elíseos.

—Si te parece bien, después de comer, entregaremos la cartera al comisario de policía.

—Es lo procedente.

Sentáronse los esposos á la mesa y, á mitad de comida, dijo Matilde:

—Morin, que suele ir á la Bolsa, vendrá mañana á almorzar con nosotros y podrá indicarnos el importe de estos valores. Después iremos á la comisaría.

Cerveau aceptó desde luego la proposición de su esposa.

Al día siguiente, Morin, á quien fué referida la historia, examinó atentamente los títulos y dijo:

—Valores rusos..., ferrocarriles austriacos... Son títulos excelentes, que valen, por lo menos, cuarenta mil francos.

—¡Cuarenta mil francos!—exclamaron á un tiempo M. Cerveau y su mujer.

—Dentro de pocos años—añadió el amigo—esto valdrá el doble. Si yo me encontrara en el poder de ustedes,..

—¡Por Dios Morin!— interrumpió Cerveau escandalizado.

—Después de todo, es posible que tengan ustedes razón. Eso de la honradez es para mí una cosa muy complicada—repuso el bolsista, cogiendo su sombrero y abandonando la estancia.

Aquella misma tarde los dos esposos fueron á la comisaría, hicieron su correspondiente declaración y después regresaron á su casa, contentos y satisfechos de sí mismos.

Transcurrieron ocho meses, y al mediar el noveno, madame Cerveau dijo á su marido:

—He estado hace poco en la comisaría en busca de noticias. La cartera no ha sido reclamada por nadie y allí está todavía.

—Bueno, ¿y qué?

—Ya sabes que si no se presenta ninguna reclamación dentro del plazo que falta para cumplirse el año de nuestra entrega, esos valores serán de nuestra propiedad.

—¿Es posible?...

—Sí, hombre, sí, no lo dudes.

Desde aquel momento, la existencia de los dos esposos constituyó una dolorosa y penosa angustia.

No hablaban de otra cosa. Y todas las tardes, al volver de la oficina, preguntaba Cerveau á Matilde:

—¿Se ha presentado alguien?

Marido y mujer llegaron á aburrir al comisario de policía con sus incesantes visitas.

Durante la noche no podían conciliar el sueño y permanecían sentados en la cama haciendo castillos en el aire.

Vacilaban entre una casa de labranza en Beauce ó una quinta á orillas del mar. Esta se denominaría «Quinta Matilde». De pronto, al pensar que aún no les pertenecía la cartera, y que á última hora podría escapárseles de las manos, consideraban el caso como una traición, como una estafa.

A veces se enternecían y decían con lágrimas en la voz:

—¡Nuestro dinero!

Una tarde, dijo Cerveau á su mujer, en un momento de expansión:

—¡La verdad es que no lo habremos robado!

No faltaba más que una semana para cumplirse el plazo tan impacientemente esperado.

Cerveau presentó su dimisión.

¿Para qué necesitaba trabajar, puesto que se consideraba rico?

Un día leyó en la cuarta plana de un periódico el anuncio de un hotelito en el campo, que se vendía á bajo precio. Lo compró en diez mil francos, con promesa de pagar su importe al cabo de quince días.

Al fin, el 12 de Enero, que era el día venturoso, los dos cónyuges se derigieron á la comisaría y, después de haber firmado los documentos necesarios, recibieron temblando la tan deseada cartera.

Habían convidado á comer á Morín, deseosos de darle una sorpresa y de humillarle un tanto.

Durante la comida no hablaron del asunto. Pero al llegar los postres, le dieron la gran noticia, lanzando gritos de satisfacción.

Cerveau fué á buscar la cartera, que tenía guardada en un armario de espejo, detrás de los pañuelos.

Abrióla Morin, y al ver lcs valores exclamó:

—¡Títulos rusos! ¡Acciones de ferrocarriles austriacos! Esto se ha dec'arado en horrible baja desde hace seis meses y no vale casi nada. ¡A lo sumo, sacarían ustedes hoy de estos papelotes unos trescientos francos!

Enrique Lavedan.

CARTA DE MADRID

11 de Mayo de 1908

Sr. Director:

Desde primera hora el Congreso ofrece gran animación. Se observa desde el primer instante que las oposiciones se aprestan de verdad á la lucha. Ya se ha sabido que el presidente de la Comisión del proyecto de ley del terrorismo será el Sr. Bergamín, á quien, por cierto, no ha anunciado nada el Gobierno.

Se preparan los elementos para las Secciones, aun sabiendo que en ninguna de ellas pueden vencer.

La batalla, pues, es imposib'e; pero las minorías, dispuestas al combate, se preparan para pedir explicaciones.

La candidatura de las oposiciones coligadas era la siguiente:

En la primera Sección, el Sr. D. Santiago Alba; en la segunda, el Sr. Pérez Galdós; en la tercera, D. I'defonso Suñol; en la cuarta, el Sr. Francos Rodríguez; en la quinta, el Sr. Ortega y Munil a; en la sexta, el Sr. Pedregal; y en la séptima, el Sr. Vallés y Ribot.

Es decir, un libera', un demócrata, dos repub icanos, un independiente y dos solidarios de la izquierda.

Creíase que se invertirían íntegras las dos horas de preguntas; pero en contra de este supuesto, á las cuatro y cuarto sonaron los timbres y los diputados acudieron á las Secciones, concentrándose en éstas todo el interés de la tarde.

El resultado de la reunión de las Secciones del Congreso es el siguiente:

Para la primera sección fué elegido sin votación e. Sr. Silió, en 'a segunda el Sr. Bullón, en la tercera D. Cesar de la Mora, en la cuarta el Sr. Bergamín, en la quinta el Sr. González Rothwos, en la sexta el Sr. Pumariño y en la séptima el Sr. Canals.

Los carlistas no han concurrido á las Secciones.

Interrogados acerca de la conducta que seguirían en la discusión del proyecto del terrorismo, manifestaron que habían acordado la más completa libertad de acción, para que cada uno de los individuos que componen la minoría sigan la norma de conducta que lo traza el propio juicio personal acerca del proyecto.

Indisciplinados llamaban los ministeriales á algunos de sus correligionarios que no han concurrido á las Secciones.

Entre éstos se encuentra el Sr. García Alix, que durante la reunión de aquéllas ha permanecido en los pasillos de la Cámara.

Interrogado acerca si se le había ofrecido la presidencia de la Comisión, manifestó, que afortunadamente, nadie le había hecho la menor indicación.

Tampoco asistió á las Seccioes el ex ministro Sr. Domínguez Pascual.

Pero lo que más se ha comentado es que tampoco haya asistido el ministro de Fomento, aunque se encontraba en aquellos momentos en la Cámara, ni ninguno de sus amigos.

Los *indisciplinados* guardaban prudente reserva acerca del proyecto.

Sin embargo, el hecho de no haber asistido á las Secciones es bastante significativo.

El marqués de la Vega de Armijo no ha podido asistir esta tarde á la reunión de Secciones porque á la misma hora se estaba administrando la Extremaunción al marqués de Ayerbe, cuyo estado es desesperado á la hora en que escribimos estas líneas.

La Comisión que ha de entender en el proyecto de ley del terrorismo está citada para mañana, con objeto de constituirse y cambiar las primeras impresiones.

Algunos de los individuos que la componen dió á entender esta tarde que gana terreno la idea de conceder la información púb'ica que se ha so'icitado por a gunos diputados.

S. M. ha firmado la siguiente combinación de magistrados:

Jubilando á D. Francisco de Toda y Tortosa, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo á D. Tomás Domínguez Abarrátegui.

Idem presidente de la Audiencia de Madrid á D. Marcial González de la Fuente.

Promoviendo á presidente de Sala de la misma Audiencia á D. Manuel Pérez Velillo.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Juan de la Cruz Cisneros y Tirado.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Pamplona á Ramiro Fernández de la Mora.

Promovieedo á presidente de Sala de la de La Coruña á D. Rafael Hernández Villarejo.

Idem á magistrado de la de Cáceres á D. Constantino Ballester y Ciurana.

Idem á magistrado de la de Castellón á D. José González Palao.

Jubilando á D. José García y Romero de Tejada, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Promoviendo á esta plaza á D. Antonio Cubillo y Mure.

Nombrando juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid, á D. Rafael García Vázquez.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Granada á D. Francisco del Agui'a Burgos.

Idem á magistrado de la de Ciudad Real á D. Ramiro Valcárcel y Prieto.

Idem á magistrado de la de Barcelona á D. Evaristo Alonso Duro.

Trasladando á magistrado de la de Sevilla á D. Reinaldo Esponera.

Promoviendo magistrado de la de Albacete á D. Manuel Moreno y Fernández de Rodas.

Tras'adando á abogado fiscal de Madrid á D. Mariano Laliga y Alfaro.

Promoviendo á teniente fiscal de la de Valencia á D. Juan Moreno Izquierdo.

Idem á presidente de la provincial de Tarragona á D. Edelmiro Trillo y Señorans.

Trasladando á magistrado de la de Palencia á D. Ignacio Rodríguez Pajares.

Promoviendo á teniente fiscal de La Coruña á D. José Joaquín Marquina y Sierra.

Idem á magistrado de la provincial de Murcia á D. Carlos Hernández Martín.

Idem á magistrado de la de Jaén á D. Francisco Heliodoro Salvá y Pont.

Reduciendo la pena á Manuel Martínez Poyatos á un año, ocho meses y cuatro días de prisión correccional.

Senado

Sesión del día 11 de Abril de 1908.

Cerca de las cuatro empieza la sesión, presidida por el general Azcárraga.

Después de breves frases del obispo de Jaca solicitando que se autorice el matrimonio canónico, aunque los párrocos no hayan recibido el aviso del Juzgado, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Ley de sargentos

El general Weyler consume el primer turno en contra del dictamen relativo al proyecto que regula el ascenso de los sargentos á oficiales de la escala de reserva retribuída.

El Sr. Montes Sierra le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. Weyler rectifica, insistiendo en que las Academias militares deben reducirse á cuatro en toda España.

Opina que los sargentos de Sanidad militar no deben ingresar en este cuerpo al ascender, sino en el de practicantes.

Le contesta el Sr. Montes Sierra.

El general Ochando consume el segundo turno en contra.

Por la Comisión le contesta el vizconde de Val de Ebro.

El Sr. De Buen consume el tercer turno en contra.

Se declara portidario de que loa sargentos asciendan sin traba de ningún género dentro de las escalas activas.

El Sr. Villarino, de la Comisión, le contesta.

Rectifica el Sr. De Buen.

Se pasa al examen por artículos.

Se lee una enmienda del general Ochando al art. 1.º, que su autor defiende.

Le contesta el general Montes Sierra.

El general Ochando insiste en que se conceda á los sargentos más antiguos prioridad en el ascenso.

La Comisión acepta este extremo, y después de una breve discusión, en la que interviene el Sr. Díaz Moreu, se

acuerda retirar el artículo para hacer constar el ruego del general Ochando.

Se aprueban sin discusión los restantes artículos.

Se examina de nuevo el art. 1.º, reproduciéndose el incidente anterior, y con nueva redacción se aprueba, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 11 de Mayo de 1908.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato.

Ruegos y preguntas

El Sr. Montes Sierra pide noticias sobre la situación irregular del Ayuntamiento de Zafra.

El Sr. García Berlanga pregunta si es cierto que va á establecerse el monopolio de la renta del alcohol.

El ministro de Hacienda contesta que si llegan á un acuerdo fabricantes é industriales llevará al Consejo de ministros una nueva propuesta de tributación.

Rectifica el Sr. García Berlanga y anuncia una interpelación, que, según manifestación del presidente de la Cámara, explanará cuando termine la del Sr. Canalejas sobre enseñanza.

A las cuatro y cinco pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

A las cinco y media se reanuda la sesión.

Sin debate apruébase el proyecto de tendido de un nuevo cable á Canarias.

Administración local

El Sr. Ruiz Jimenez rectifica en defensa de su enmienda al art. 97.

Rectifica también el Sr. Maura.

El Sr. Moret pide que se pacifique bien la cuestión tratada por el señor Ruiz Jiménez respecto á los empleados del Municipio.

El Sr. Maura repite que lo que está legislado para esos empleados no se toca en la ley.

Lo que no está reglado queda como antes, y será muy lamentable, muy censurable, que los Municipios correspondan con cesantías á los que prestan servicios; pero en la ley no se puede hacer más de lo hecho.

El Sr. Canalejas sostiene que si subsiste la actual redacción del art. 97 no hay garantía más que para aquellos empleados comprendidos en una ley general del reino.

El Sr. Maura dice que el concepto se extiende á todas las leyes vigentes y venideras.

Rectifican los Sres. Canalejas y Ruíz Jiménez, citando este último caso en que los Ayuntamientos no han respetado derechos adquiridos.

El Sr. Maura dice que á los empleados que no los tenga esta ley no puede dárselos, y si los que tienen son atropellados, no les queda más recurso que el Tribunal.

Rectifica el Sr. Moret, y la enmienda no se toma en consideración.

Se lee otra, del Sr. Canalejas, al mismo art. 97.

El Sr. Calderón, de la Comisión, dice que en vista de las manifestaciones del presidente del Consejo espera que la enmienda sea retirada.

El Sr. Canalejas la apoya.

La enmienda se refiere á recabar garantías para los médicos titulares y de Beneficencia.

Pregunta los propósitos del Gobierno sobre la instrucción general de Sanidad y los médicos titulares

El ministro de la Gobernación dice que ninguno de sus actos ha ido encaminado contra éstos; pero que no responde de que no tenga necesidad más adelante de modificar los servicios.

Por el momento no tengo ningún propósito. Más adelante, no sé; dependerá de las circunstancias.

El Sr. Canalejas pide que se garanticen los derechos de los médicos titulares contra excesos de los Municipios.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no derogada la ley de instrucción de Sanidad, de la cual emanan los derechos de los titulares, la aprobación del proyecto de Administración local no merma esos derechos.

El Sr. Canalejas: ¿Y en el porvenir?

El ministro de la Gobernación: Ya lo he dicho claramente.

Insiste el Sr. Canalejas, y el señor Maura manifiesta que, aprobada la ley, habrá que retocar muchas disposiciones.

El Sr. Canalejas dice que de el debate resulta que no se sabe lo que va á pasar mañana en esta cuestión.

El Sr. Maura contesta que después de oir á todos no saben que ideas tienen del sufragio universal.

El Sr. Canalejas replica que él tampoco puede entender por qué al promulgarse esta ley esos servicios municipales quedarán en suspenso mientras se hacen otras leyes orgánicas.

No se toma en consideración la enmienda.

Apoya otra el Sr. Alcalá Zamora.

Le contesta el Sr. Marín de la Bárcena.

Deséchase la enmienda, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—La Duma ha celebrado sesión secreta para admitir la memoria de la comisión de defensa nacional respecto al proyecto del ministro de la Guerra relativamente al contingente anual de los reclutados.

El contingente de hombres pedidos es de 464.439, es decir 6.382 más que en 1907. El contingente del ejército comprenderá 394.600 hombres de infantería, 14 500 guarda-fronteras y su total será de 443.412 hombres.

La Marina comprenderá 11.520 hombres; el 50 por 100 de los reclutas deberán servir. He aquí para los nuevos contingentes.

El efectivo total del ejército en tiempo de paz en números redondos será de 1.217.000 hombres. El de guardafronteras de 58.000, el de Marina de 50.000.

LONDRES.—Desde Lisboa comunican al «Standard»: Recordamos que el día del asesinato del rey Carlos y del príncipe heredero, un soldado llamado Valente desvió el cañón de la carabina del asesino Costa, quien, después de haber matado al príncipe Luis, apuntaba á la reina Amelia. Este gesto oportuno salvó probablemente la vida á la reina, haciendo desviar la bala. La prensa republicana criticó el hecho y que Valente no había recibido ninguna recompensa por su presencia de ánimo.

Ayer al regresar con el rey del Parlamento, la reina ha prendido con su propia mano sobre el pecho del soldado la cruz de la orden de la Torre y de la Espada. Acto seguido S. M. apareció en el balcón de Palacio abrazando con una mano al joven rey y con la otra señalando á Valente dijo: ¡Me ha salvado la vida! La muchedumbre que presenció el acto prorrumpió en entusiastas aclamaciones.

La cruz confiere la pensión y los honores oorrespondientes al grado de capitán.

PEKIN.—China ha pedido á Francia su concurso para reprimir la rebelión de los chinos en la frontera de Tonkin.

PEKIN.—(Origen inglés). Un despacho de Yunan anuncia que algunos millares de rebeldes se han apoderado del desfiladero de Lanou en la frontera de Tonkin.

LA PUERTA.—(Indiana). Han sido desenterrados dos cadáveres más en la finca de Guiness; uno de hombre y otro de mujer.

Discurso de Roosevelt

Hé aquí el texto del pronunciado por el Presidente Roosevelt, al colocarse la primera piedra del edificio destinado al llamado Bureau de las Repúblicas Americanas, cuya construcción costea el filántropo multimillonario Mr. Farnegie:

Señores: Es esta una fecha memorable para todos los pueblos del Hemisferio occidental. El edificio cuya primera piedra colocamos hoy, demuestra por su misma existencia que aumenta el sentimiento de solidaridad de intereses y aspiraciones entre todos los pueblos del Nuevo mundo y se prueba de que hemos reconocido la necesidad de unirse cada vez mas estrechamente y todas al mismo tiempo, las repúblicas del Hemisferio occidental, por medio de los dulces lazos de la mutua justicia buena voluntad y amistosa compenetración.

Al empezar quiero, con permiso de todos vosotros, dar las gracias á Mr. Carnegie por su generoso presente, presente hecho á todas las naciones del Nuevo Mundo y, por lo mismo, eminentemente digno y propio de quien con tanta sinceridad ha dedicado sus esfuerzos á la causa de la paz entre las naciones. Como quiera que nos queda, sin embargo, largo camino que recorrer antes de poder hablar con alguna seguridad del día en que las guerras desaparecerán del mundo, nosotros, los del Hemisferio occidental, hemos, por medio de movimientos tales como el simbolizado por este edificio, dado ya largos pasos hacia una paz segura y permanente entre nosotros.

A continuación saludo, como Presidente de esta República, á los representantes de todas las repúblicas nuestras hermanas del Sur.—En un sentido sois vosotras nuestras hermanas mayores y nosotros el pueblo más joven, pues vosotros representáis en este continente más antigua civilización que nosotros.

Vuestros padres, los Españoles y los Portugueses, exploradores, conquistadores, legisladores y arquitectos de naciones con gobierno popular, habían difundido ya una floresciente civilización en las trópicos y la zona templada del Sur, cuando seguía siendo aún toda la América, al Norte de Río Grande, un desierto desconocido. Vuestro pueblo había fundado yá universidades americanas, construído hermosas ciudades y puesto los profundos cimientos de la futura vida nacional, en muchos puntos del vasto territorio que se extiende desde el Colorado hasta la Plata, antes que los barcos de los Franceses, de los Ingleses, de los Suecos y de los Holandeses hubiesen fundado puertos permanentes en las orillas del atlántico del Norte. Durante siglos nuestras respectivas civilizaciones han seguido cada una por camino propio, apartada cada una de las demás. Hoy en día vamos caminando juntos.

Cada vez más, en lo sucesivo, hemos de dar cada uno y cada uno recibir de los demás, no solo cosas de valor material, sino cosas que tienen importancia para la intelectual y espiritual felicidad de todos nosotros.

En el siglo que acaba de pasar, el desarrollo de Norte América ha sido, en todo, más rápido que el de América del Sur; pero en el siglo que acaba de abrirse creo que en ninguna otra parte del mundo se verá tan extraordinario desarrollo en riqueza y población y en todo cuanto constituye el progreso, como el que ha de verse desde las regiones situadas al Norte de Méjico, en el Centro América y América del Sur y puedo aseguraros que el pueblo de esta nación mira con la más profunda satisfacción el gran progreso realizado en los países que representais, progreso así en la estabilidad política como en el material bienestar, el cual solo puede existir donde haya estabilidad política.

Nuestra escuadra acaba de terminar su viaje de vuelta alrededor de la América del Sur y quiero dar las gracias á los Gobiernos y pueblos sud-americanos y de Méjico por la generosa y cortés hospitalidad que han dispensado á dicha flota cada vez que les ha sido posible durante todo el referido crucero.

Al terminar, permítase hablar de otro viaje, realizado hace un par de años por el Secretario de Estado, Elihu Root, primera vez en nuestra historia, que el Secretario de Estado americano dejó el país durante el desempeño de su cargo, para visitar otras determinadas naciones. Mr. Root dió la vuelta completa á la Amériee del Sur y atravesó el Centro-América, yendo después á visitar á Méjico.

En todas partes fué recibido con la más calurosa acogida, acogida que conmovió profundamente á nuestro pueblo y una vez más quiero decir cuán reconocidos estamos por el recibimiento que se le tributó. Su viaje ha sido único, por su carácter é importancia. Fué emprendido únicamente porque nosotros los ciudadanos de esta república reconocemos que nuestros intereses están más extrechamente enlazados con los intereses de los demás pueblos de este continente que con los de cualquier otra nación.

Creo que la historia dirá que si bien hemos tenido otros grandes secretarios de Estado, ninguno hemos tenido más grandes que Elihu Root, y que si en sus altas funciones ha hecho mucho por los intereses de su país y de la humanidad, ha sido, sin embargo, su obra mayor el éxito que ha alcanzado el afán por el puesto en agrupar á todas las repúblicas del Nuevo Mundo y unirlas en un mismo esfuerzo para trabajar con ánimo á nuestro común mejoramiento y á la material y moral felicidad de cuantos vivimos en el Hemisferio occidental.

DEVOLUCION DE CANTIDADES

Consumo de electricidad

La *Gaceta* publica un interesante decreto del ministerio de Fomento sobre verificación de contadores eléctricos y devolución á los abonados de cantidades cobradas de más.

Los artículos más interesantes de este decreto son los siguientes:

«Art. 39. De todo contador que en la verificación ó comprobación á domicilio resulte con un error en perjuicio del abonado mayor del límite legal se pasará aviso al interesado y á la Compañía por el verificador, con expresión de dicho error y de la obligación de la Compañía de reintegrar al abonado el importe del mismo, correspondiente al plazo máximo de un año, desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación ó comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.

En los contadores de tipo motor que marchen cuando no pase la corriente, y en todos los casos en que por rotura ó imperfección de los contadores no sea posible hacer la verificación, indicará el verificador en sus papeletas la obligación de la empresa de retirarle y sustituirle por otro, y la de prorratear las cantidades que haya pendientes de pago, con arreglo á las indicaciones del nuevo contador.

En los contadores de tipo pendulo, cuyo error de isocronismo exceda al 6 por 100 del consumo, solo ó sumado el error de apreciación al pasar por él corriente, determinará el verificador en sus papeletas el adelanto mensual que por el citado error de isocronismo deba ser reintegrado y que corresponda al plazo máximo de un año desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación ó comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.

Art. 104. Las Compañías suministrantes del fluído reintegrarán á sus abonados las cantidades cobradas de más por adelanto de los contadores mayor del límite legal. Para efectuar la liquidación se sumará al consumo marcado en la libreta del último mes el error correspondiente á treinta días, para el reintegro, mediante el examen de los diferentes consumos mensuales del abonado, y con intervención de la verificación oficial; efectuándose dicho reintegro tomándose como base para la liquidación el plazo máximo de un año, desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación ó comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado».

NOTICIAS

Ascensos.

En la firma del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia de ayer ha sido nombrado Presidente de la Audiencia provincial de Tarragona D. Edelmiro Trillo Señorans, Magistrado de la de esta Capital.

Al enviar nuestra cariñosa enhorabuena al respetable amigo, no podemos menos de lamentar, como seguramente lamentarán todos los togados de la provincia, la ausencia del ilustrado y competentísimo funcionario, que tan recta justicia supo administrar en los años que con el beneplácito de todos prestó sus sabios servicios en esta Audiencia.

También ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña, el digno y competente funcionario D. José Joaquín Marquina, que desempeñaba igual cargo en ésta Audiencia provincial.

Enviamos igualmente nuestra enhorabuena á nuestro respetable amigo el Sr. Marquina y al lamentar su ausencia de entre nosotros le deseamos se capte en el nuevo punto de su destino las numerosas simpatías que aquí deja.

Como autores de cinco heridas inciso punzantes, de pronóstico grave, causadas en el cuello y muslo a Martín Rey García, en la calle de Corredera, de la ciudad de Herrera de Pisuerga, la Guardia civil ha detenido á los autores del hecho Calistrato Delgado Merino y Valeriano Vicente Nogales, á los que puso á disposición del Sr. Juez municipal.

Liquidados por la Delegación de Hacienda los recargos municipales de industrial correspondientes al primer trimestre del año actual, del 16 al 27 del actual podrán los Ayuntamientos ó sus apoderados hacer efectivo en la Depositaría pagaduría el importe de aquellos.

Al pasar ayer un tren por un tunel cerca de Cercedilla, se encontró con siete toros de los que fueron muertos varios por la locomotora, que el maquinista logró detener tras no pequeños esfuerzos.

El susto que recibieron los viajeros fué enorme al notar que el tren paraba dentro del tunel.

Por la Universidad de Valladolid se ha remitido á la secretaría de este Instituto general y técnico, el título de bachiller expedido á favor de D. Blas Arroyo Pascual.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden disponiendo la constitución de juntas encargadas de preparar en el plazo de dos meses los trabajos para la proyectada construcción de edificios destinados á Correos y Telégrafos en las capitales y poblaciones importantes.

Se encuentra entre nosotros el contratista de la sillas de los paseos y particular amigo nuestro D. Sócrates Ortega, quien permanecerá hoy solamente en esta ciudad, saliendo mañana para su pueblo natal de Población.

Sigue el público honrando el *cine*, y siguen los Sres. Pradera procurando amenizar las sesiones, presentando con relativa frecuencia películas y números de gran atracción.

Anteanoche se recogió un lazo, que quien lo hubiese perdido, puede reclamar del dueño del pabellón.

En la sala Audiencia del Juzgado de instrucción de Frechilla, tendrá lugar el día 23 del actual, la designación por sorteo, de los seis vocales que, como contribuyentes, han de formar parte de la Junta de jurados del partido.

El Sr. Habilitado de los maestros de esta provincia, ha hecho en el día de hoy efectivo el libramiento del primer semestre de adultos del año actual.

Los que deseen, pueden, desde luego, hacer efectivas las cantidades que les corresponden en el domicilio de aquél, ó en otro caso les serán entregadas con los haberes del actual mes.

Nuestro particular amigo el elocuente abogado D. Gerardo Martínez Arto, repuesto de la grave enfermedad que en los pasados días llegó á poner en peligro su vida ha entrado en un período de franca convalecencia, habiendo hoy ya podido abandonar el lecho durante algunas horas, de lo que de veras nos alegramos.

Como autores del robo de unos bardales, la Guardia civil de Osorno ha detenido á cinco jóvenes de 18 á 20 años, á los que ha puesto á disposición del señor juez municipal.

Tenemos hoy noticia de un pozo artesiano, abierto en término del pueblo de Cabia en la provincia de Burgos.

La persona que nos comunica la noticia, nos asegura que tan solo á 33 metros de profundidad, en una finca que posee el Sr. Porres en dicho término municipal, se ha logrado obtener 600 litros por minuto, con una elevación de 20 metros sobre la superficie.

La mina acuática, descubierta por el dicho Sr. Porres es quizá la más importante de las descubiertas en esta región y con poquísimo coste por la poca profundidad.

En el Ayuntamiento de Nogal de las Huertas tendrá lugar el día 29 del actual la venta en pública subasta de 3 089 kilogramos, 610 gramos de trigo existente en la panera del pósito, fijándose como tipo el que rija en el mercado más próximo en Carrión de los Condes.

La Dirección general de clases pasivas, ha acordado, que la pensión que percibe por la Tesorería de Hacienda de Vizcaya D.ª Victoria Rogelio y Zabala, viuda de D. Vicente Baroja Montrus, oficial que fué de Hacienda, deje de abonarla por aquella y se continúe por ésta.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del Juzgado de Instrucción del partido ofreciendo la causa que sigue por atentado á un sereno municipal.

Id. del Arquitecto municipal interino insistiendo en su renuncia.

Proposición ofreciendo terrenos para la Estación ampelográfica.

Instancias en reclamación de un crédito por expropiación.

Id. de obras particulares.

Id. sobre exención de derechos de carbón para industrias.

Cuenta de los gastos ocasionados con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Los niños deformes de piernas, pies torcidos ó en punta, se corrigen con los aparatos ortopédicos que la Clínica Ortopédica Prim construye y adapta.

HA LLEGADO

Pilar Arrieta, de San Sebastián, con un inmenso surtido en sombreros y confecciones de señora, permanecerá en esta tres días. Hotel Samaria.

Para cubrir la vacante de portero de este Gobierno de provincia, por jubilación del que durante tantos años ha venido desempeñando aquella, ha sido nombrado D. Juan Velayos, portero del Gobierno de Ciudad Real.

El Sr. Velayos es persona muy conocida en esta capital donde figuró al frente de un importante establecimiento.

Se ha reintegrado de la propiedad de nuestro colega *El Diario de Avisos* de Segovia, su fundador D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, quien se ha hecho nuevamente cargo de la dirección del mismo.

Por nuestra parte agradecemos y devolvemos al Sr. Pedrazuela, el cariñoso saludo que dirige á la prensa.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Sor Juana Pérez Ruiz, soltera, 72 años, Convento de Agustinas Canónigas.

Nacimientos.—José Manuel Guardo, hijo de Desiderio y de María, Mayor Antigua, 132.—Evelia Tejero Pelayo, hija de Vicente y de Irene, Huertas Bajas.—Patrocinio Gallego Polanco, hija de Francisco y de Clara, Rizarzuela, 3.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que en Palencia recibe diariamente las últimas novedades de las Fábricas más importantes y acreditadas de España y extranjeras.

AMERICANAS

de alpaca y dril, modelos nuevos en trajes de niños, en dril y jerga, camisas de céfiro, varias formas, acaba de recibir la camisería

CASTILLERO

148 Mayor pral. 150

Traspaso

Se hace de la acreditada casa de viajeros «Nueva Florida», frente á la estación del ferrocarril.

Para tratar dirigirse á la misma.

Sindicatos Agrícolas

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al cuatro y medio por ciento anual, intervengo en las demás operaciones del Establecimiento citado y compro-vendo PAPEL DEL ESTADO proporcionando siempre los mejores cambios.

Dirección: Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio, Carnicecerías, 14.—PALENCIA.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia los días 14 y 15 del actual, Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 14 y 15 del actual, á los herniados y deformidades de huesos, que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos apararatos especiales articulados de su invención que prescribe para que se le construyan en Madrid á cada persona que lo necesite.

Consulta en Palencia los días 14 y 15 actual, Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta Consulta que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

La Catalana

Sociedad de seguros contra incendios

Y

EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

43 años de existencia

GARANTIAS

Capital social, pesetas..	5.000.000
Reservas y primas.. . .	17.654.489'07
Total	22 654.489'07

Esta Sociedad es eminentemente española y lleva pagado por 8.880 siniestros la importante cantidad de

Pesetas 11.392.492'35

Comisionado principal representante de la Sociedad, en esta provincia, **don Lucio Gonzalez E. de Medina.**

Oficinas: calle de Carnicerías, 14, principal.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Habiéndose de dar comienzo brevemente á la apertura de zanjas en la calle Mayor principal con destido á la colocación de la tubería general de servicio de abastecimiante de aguas á la población, se hace saber por el presente edicto á los señores propietarios de fincas urbanas situadas en la citada vía al fin de que estén prevenidos y tomen las medidas convenientes si por resultado de las escavaciones que han de hacerse hubiera de cortarse alguna de las acometidas particulares á la alcantarilla de servicio público, previniéndoles que esta contingencia solo puede afectar á las casas de los números pares y que las variaciones en las acometidas han de hacerse á costa de los respectivos dueños dado el carácter y las condiciones con que el Ayuntamiento autoriza los servicios al alcantarilado público.

Palencia 12 de Mayo de 1908.—El Alcalde, Ignacio M. de Azcoitia.

MERCADOS

Palencia, 12.—No acaba el tiempo de declararse de un modo fijo y permanente Tras de unos días frescos y nubosos, vienen otros de calor estival, con sol abrasador y no bien comienza á disfrutarse de esa mejora del tiempo, cuando de nuevo cambia todo, poniéndose revuelto y cubriéndose el cielo con nubarrones y amenazas de tormenta que se disipa poco después Así va pasando uno y otro día y el campo tan pronto recibe los beneficios del sol que, agradecido, crece y se desarrolla de un modo asombroso y la vegetación avanza con ímpetu extraordinario conociéndose de un día á otro el progreso que realizan tanto los árboles como las praderas y tierras de cereales y demás cultivos.

Hoy se presentó el día cubierto; el cielo repleto de nubes que ocultan el sol y con un frío impropio del día y mes en que nos hallamos.

A las nueve la lluvio regó las calles, tan solo para librarnos del polvo, pero por la tarde ha sido más pródiga en agua, la cual beneficiará muchísimo los campos

La lluvia que se inició á primera htra, ha sido sin duda causa de que al mercado de cereales celebrado hoy, haya concurrido escaso número de labradores, habiéndose este visto desanimadísimo.

Los precios siguen como en la anterior semana, cotizándose la fanega de trigo de 92 libras á 46 y 46'50 reales.

De centeno no se ha presentado nada, por no haber ya existencias en paneras.

La cebada tiende á subir, habiendo cerrado hoy á 27 reales la fanega de 70 libras

—

Valladolid, 11.—Está firme el mercado á pesar de que la marcha del campo es satisfactoria. Los vendedores de partidas de trigo de la plaza piden á 49 y 49'25. De Rioseco pretenden á 47'25 en almacén y á ese precio se han vendido 5 vagones, puesto en aquella estación. La oferta vendedora está algo retraida; la demanda es bastante animada

No hay ofertas de centeno, parece que se ha acabado con todo el grano que había en el país. Tal ha sido lo que se ha movido, que no hay quien ofrezca un grano.

Muy animada la cebada y en alza. Piden los cedentes á 29'50 y 30 y no pagan á más de 29.

Ofertas de avena á 22 sin compradores.

—

Arévalo, 11.—Reina viento cálido; el cielo con tendencia á anubarrarse.

El campo adelanta mucho, y necesita lluvia.

Barcelona compra poco; la oferta de Castilla sostiene precios.

Entraron 260 fanegrs de trigo

Se cotiza:

Trigo superior á 48 y corriente á 47'50

Tendencia firme.

La lana negra se cotiza con un 20 por 100 de baja.

—

Barcelona, 11.—El mercado se encuentra muy firme y la animación en la compra es mayor habiéndose hecho numerosas operaciones á saber: Trigos de Huete, Burgos, Nava del Rey, Salamanca y Peñafiel á 48'50; de Palencia, Herrera, Paredes y Villaquirán á 48; de Burgos solo á 47'75; de Jadraque, Medina y Arévalo á 49; de Yangüas y Peñafiel á 48'25.

Llegaron 75 vagones trigo, 3 harina, 1 arbejones y 1 cebada.

Boletín Religioso

Miércoles —Nuestra Señora de los Mártires y San Pedro Regalado.

Alcance del interior y exterior.

París 11

El «Fígaro» publica un despacho de San Petersburgo desmintiendo la dimisión del Ministro de Hacienda Mr. Kokovtsoff.

París 11

El «Journal» anuncia que en Florencia la Sra. Toselli ha dado á luz á un hermoso niño.

París 11

Según el corresponsal en Berlín del «Matin» parece que el príncipe de Eulenburgo padece una arterio-esclerosis.

Es facil entonces que la causa seguida contra él sea aplazada «sine die.»

Safi 5

Hace poco el Bajá Ben Aissa hizo detener á su propio hijo, el cadi Aissa, protegido francés.

Noticioso de ello el Cónsul de Francia exigió del Bajá que pusiera en libertad al detenido y que presentará excusas por lo ocurrido.

Entera satisfacción fué dada al cónsul de Francia.

Reina completa tranquilidad en la región.

Mogador 8

Anúnciase que Si Bakka, jefe de la mehalla hafidista ha pasado al partido de Abd-el-Aziz haciendo su sumisión al caid Anflous.

La noticia carece de confirmación.

Lisboa 11

S. M. el Rey D. Manuel, acompañado de un alto dignatario, se dirigió esta mañana al panteón de San Vicente, donde se hallan depositados los restos de D. Carlos y del príncipe Luis Felipe á rezar por el eterno descanso de sus almas.

El coche evitó el pasar por el Terreiro de Paco y por el Arsenal de Marina, donde se desarrolló la tragedia del 1.º de Febrero.

En el momento en que el Rey pasaba por el embarcadero de Caes Areas, numerosos oficiales de caballería que habían ido á esperar al teniente Martínez Lima, que vuelve victorioso de las colonias portuguesas de Africa, hicieron á D. Manuel una manifestación de simpatía.

También unos grupos de obreros que entraban en una fábrica próxima, dispensaron entusiastas aclamaciones al joven monarca.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Vadillo y Montero

MADRID 12 (10)

El gobernador de esta Corte señor marqués de Vadillo, encuétranse gravemente enfermo, á consecuencia de un fuerte vómito de sangre que tuvo anoche.

También el expresidente del Consejo Sr. Montero Ríos, se ha visto obligado á guardar cama á causa de una afección febril.

—

Muerte de Liniers

MADRID 12 (10'40)

A las cuatro de la madrugada, ha fallecido el consejero del Banco y senador Sr. Liniers.

El Imparcial en su número de hoy dedícale sentidas frases ensalzando la ilustración y las virtudes del finado.

La muerte del Sr. Liniers ha sido sentidísima por las excepcionales dotes que le adornaban.

—

El "Pollo Tejada,,

MADRID 12 (11'15)

Anoche en uno de los teatros de París, se verificó el extreno de la zarzuela en un acto de Quinito Valverde el «Pollo Tejada» recientemente arreglada al francés, obteniendo un éxito franco y ruidoso desde las primeras escenas.

Dirigió la orquesta el autor de la obra, habiendo sido ovacionadísimo, durante toda la representación.

La prensa francesa dirige calurosos plácemes á nuestro compatriota.

—

Enfermos ilustres

MARID 12 (12'40)

La familia Real ha enviado á uno de sus servidores para informarse del estado en que se encuentran los Sres. Marqués de Vadillo y Montero Ríos.

Sanción de leyes

La mesa del Congreso ha llevado hoy á la regia sanción la ley sobre las plagas del campo, tribunales industriales, de garantías á las compañías de seguros y otras.

Camino de Tánger

Ha zarpado con rumbo á aquellas aguas el cañonero «Marqués de la Victoria.»

—

Varias noticias

MADRID 12 (13'50)

El ministro de la Gobernación no ha firmado hoy decreto alguno y la del de Hacienda ha carecido de interés.

El marqués de Vadillo ha mejorado algo de la enfermedad que le aqueja.

La ley terrorista

El Sr. Lacierva ha declarado hoy que el Gobierno está dispuesto ha hacer cuestion de gabinete, que el proyecto de ley del terrrorismo votado el sábado en el Senado, triunfe íntegro en el Congreso.

SELLOS DE CAUTCHUC

ALONSO É HIJOS

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, convalecencia de enfermedades gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Zapatería de Marcelino Herrero

Calle Mayor pral., 156.

En este establecimiento, abierto al público desde el día 1.º del corriente, se construye toda clase de calzado á precios económicos. También continúa la reforma del mismo con esmero y empleando materiales escogidos.

Unica casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GOÑI Y COMPAÑIA, (Sociedad en comandita).

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863.

Precios sin competencia.

AZPEITIA (Guipúzcoa).—Mayor pral., 156.

PARÍS
Gran Zapatería Modelo
GALLEGO Y LÓPEZ
MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Para toda clase de corrientes, continua y alterna, monofásica ó trifásica.

Contadores para instalaciones de alumbrado y fuerza motriz, totalizadores.

Modelo «B. T.» de la C[ie]. de construction electrique.—Paris.

Contador «Thomson», reconocido como el mejor, lo mismo para corriente continua que para alterna.

Contadores «Boliver», modelos «B. O.» y «J. B.» para corriente alterna construidos por la Sociedad «Vatimetro B. B.», Madrid.

Tipos desde 35 á 125 pesetas á las tensiones corrientes en esta región, aprobadas por el Gobierno de R. O

Fernando Galindo

Mayor pral., 53

PALENCIA

CHIVAS

Se desean vender ocho, jóvenes y con abundante leche.

Dará razón la prendera «La Ocho», en la Plaza Mayor, número 18.

OVEJAS

Se venden 160, de raza manchega, de las que hay 90 emparejadas.

Para tratar con su dueño D. Juan José Pedrejón, en Grijota.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

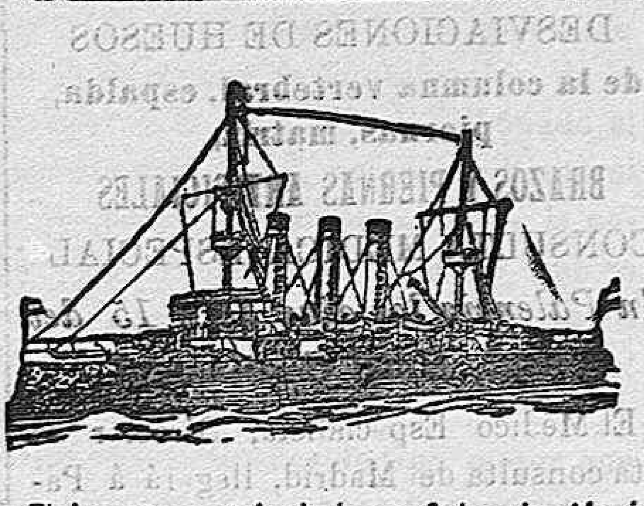

De Palencia á Panamá

SIN MAS GASTO

que **5** pesetas y **10** céntimos

Salida fija

Trabajo seguro y bien retribuido.

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2

EL DIARIO PALENTINO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

EL MÁS ANTIGUO DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1882

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA CAPITAL, UN MES, *UNA* PESETA.

FUERA DE LA CAPITAL	Un trimestre	4 ptas.
	Un semestre	7 »
	Un año	14 »
	El año, pagado anticipadamente	12 »

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS MORTUORIAS

PRECIOS DE INSERCIÓN	PLANA 1.ª — PESETAS	PLANA 4.ª — PESETAS
A una columna, alto 10 centímetros.	6	4
A dos id. id. 10 id.	10	6
A dos id. id. 15 id.	15	10
A dos id. id. 20 id.	25	15

A los suscriptores se les bonifica el **50 por 100** en los precios anteriores.

Mayores tamaños, precios convencionales.

Precios para los anuncios

En 1.ª plana, líneas á una columna	Ptas.	0,25
En 3.ª id. id. á una id.	»	0,20
En 4.ª id. id. á una id.	»	0,10

Reclamos y Gacetillas

Entendiéndose como tales las que tengan fin determinado:

En 2.ª ó 3.ª plana, cada línea, una sola vez . . . . Ptas. 0,25

De repetirse se haría del 10 al 25 por 100 de descuento.

COMUNICADOS

Por cada línea, desde pesetas 0,50 á 5.

ENCAJES

Para toda la edición del periódico	10 pesetas.
Para solo la Capital	6 »
Para fuera de la Capital solamente	6 »

Joyería, Platería y Relojería
DE
Marciano Alonso.

Mayor pral., núm. 98

(junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)

SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres de construcción y reparaciones

Todo con garantía

Quinta Negredo

PALENZUELA.—(Palencia)

Finca de gran producción y recreo, propiedad que fué de don Marcial de la Cámara.

Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas) con cien mil cepas de las más escogidas variedades, tierras labrantías para cereales, legumbres y tubérculos y 1.000 árboles frutales.

A 400 metros de la Estación férrea de Quintana del Puente, entre Valladolid y Burgos.

Tiene casa principal de moderna construcción, con tres plantas, perfectamente amuebladas y otras para pastor, mozos y dependencia. Magnífica bodega arcada de piedra y ladrillo, con cubas y pipería para 10.000 cántaras. Lagar con maquinaria completa, panera, cochera, cuadras, pajar, corrales, palomar y colmenar. Mulas, carros, aperos y útiles de labranza y 200 cabezas de ganado lanar.

Producción anual: 15.000 pesetas.

Por fallecimiento del Sr. Cámara y á causa de no poder atenderla sus herederos, se vende ó arrienda en condiciones ventajosísimas.

Dirigirse: á D. Manuel García Celis, Notario, en Burgos, ó á D. Juan de la Cámara, Bárbara de Braganza, 18, Madrid.

RECORDATORIOS
y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL., 71

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA